

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 27 de Agosto de 1901

Núm. 588

Asamblea de maestros

La asamblea nacional del magisterio primario ha terminado sus tareas.

Por primera vez se ha dado el espectáculo de que una clase se reúna en asamblea en las condiciones que lo han hecho los maestros españoles.

En primer lugar, los representantes elegidos no han podido defender sus opiniones personales en la resolución de los problemas discutidos, sino que se han visto obligados a presentar las soluciones dadas a estos problemas por las asociaciones de maestros que representan.

La consecuencia lógica de esta determinación es la siguiente: los acuerdos tomados por la asamblea de maestros no significan la aspiración de 50 ó 60 representantes, sino el deseo de los millares de maestros por ellos representados.

En segundo lugar, hay que notar la ausencia de toda ingerencia extraña al magisterio; un maestro ha presidido las sesiones; con maestros, maestras y auxiliares esta constituida la mesa; maestros eran los concurrentes a la asamblea; a la redacción de los periódicos profesionales, maestros también, pertenecía la representación que ha tenido la prensa, y en la escuela normal de maestros han tenido lugar sus sesiones.

Estos hechos, ¿no merecen fijar la atención de los hombres que intervienen en la gobernación del Estado, y muy especialmente del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública?

INDIRECTAS

Según dice hoy el *Heraldo*, no es solo la cuestión del pago a los maestros la única contrariedad del ministro de Hacienda, pues en uno de los últimos Consejos se desaharon, si bien en forma muy cortés, algunos proyectos que llevaba a consulta de sus compañeros.

Pues si no mienten las señas, la cosa bien clara está; eso es poner la voleta como dicen por acá.

Corto y pego: "Cartas recibidas hoy en Madrid dicen que el marqués de la Vega de Armijo permanecerá en Galicia hasta los primeros días de Octubre, regresando a Madrid y dirigiéndose después a Andalucía.

El expresidente del Congreso concurrirá, según sus amigos, a la primera sesión que en Octubre celebren las Cortes.

Los ingleses han recibido otra paliza de los boers. ¡Dios les de fuerzas! A los ingleses, para sufrirlas. Y a los boers, para menudearlas.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del 23 de Agosto

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de que por orden del Juzgado ingresaron en el Departamento de dementes Antonio Aosta Ortigüez y Miguel Moreno Lamat.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados por las obras realizadas en la Inspección de Vigilancia.

Explorar la voluntad de Francisca Yuste Frias, hija natural de Isabel Franco Alcaide, y la de los padres adoptivos de la primera en vista de la reclamación de la madre, para que con ella habite la expósita referida.

Entregar a su familia el recluido en el departamento de dementes Francisco Alonso Alcaide, de Guadalcazar.

Informar en el sentido de que procede imponer tres multas de 250 pesetas a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por el retraso de los trenes 3, de la línea de Córdoba a Málaga el 8 de Marzo; 104, de la de Puente Jenil a Linares en 19 de dicho mes, y 102, de mencionada vía el 13 de Abril último.

Anunciar al público por término de diez días las contratas de carne de vaca para el Hospital de Crónicos y Casa Central de Expósitos por el precio tipo de 26.672 pesetas, y las del Hospital de Agudos y Casa Hospicio en 49.760.

Autorizar al Director de la Casa central de Expósitos para que adquiera con la urgencia que el caso requiere seis peroles estañados para los servicios del mismo.

Trasladar al aspirante a oficial de la Secretaría D. Miguel Helguera a la sección de Cuentas municipales y a don Gabriel Escamilla Beltrán, que desempeñaba esta plaza, a la que deja vacante el primero.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Hospicio a Rafaela y Concepción Navajas Cerezo y Juan García Toledano y en la Central de Expósitos a Trinidad Expósito, todos vecinos de esta capital.

Información militar

EN CORDOBA.

Ha terminado la temporada de baños para las tropas de esta guarnición.

En la madrugada próxima continuará su marcha la tercera batería del primero montado de Artillería que ayer llegó a esta plaza.

La manda el capitán D. Manuel Arjona y va al curso de prácticas en la escuela Central de Tiro.

Accediendo a lo solicitado por el primer teniente del segundo batallón de Artillería de plaza D. Enrique Barbudo Bejarano, se ha dispuesto pase a situación de reemplazo con residencia en Córdoba; debiendo entenderse que en esta situación no podrá permanecer más de un año y si ser colocado en activo cuando las atenciones del servicio lo reclamen.

El escribiente primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Francisco Gay Salguero, vuelto al servicio activo por R. O. de 12 del actual ha sido destinado a este Gobierno militar, en la forma que dispone dicha R. O.

Servicio de la plaza para el 28 de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

TENOR CORDOBÉS

Un nuevo triunfo acaba de obtener en Madrid nuestro querido paisano el notable tenor Sr. Bezares con la interpretación de la hermosa ópera *La Bohemia*, del maestro Puccini.

Los periódicos de la corte coinciden en sus elogios al joven artista por su esmerado trabajo y el público le tributa entusiastas aplausos en cada representación, pues es de advertir que el Sr. Bezares lleva cantada seis noches dicha obra en el transcurso de ocho días.

Dice el *Heraldo*: "Con *La Bohème* debutó el tenor Sr. Bezares que obtuvo cariñosísima acogida. A la notable labor de éste y de la Srta. Aceña debió particularmente el que se repitió el gran cuarteto del tercer acto, donde se le ovacionó con justicia. Esté seguro el Sr. Bezares que siempre que cante *La Bohème* obtendrá un verdadero triunfo."

De *El Español*: "El debut del señor Bezares ha sido brillantísimo y le ha proporcionado un éxito más a los que cuenta en su carrera. El cuarteto cantado en el tercer acto fué objeto por parte del público de una ruidosa ovación, teniendo que repetirlo, a cuya terminación la concurrencia prorrumpió en estruendosos aplausos, llamando a escena a los artistas que tuvieron que presentarse ante el público varias veces."

De *la España Artística*: "El último éxito ha sido *La Bohème*, ópera puesta para debut del Sr. Bezares. De éste, aunque ya le conocen nuestros lectores, diremos que está mejor, si posible fuera, de facultades y que escuchó atónados aplausos en toda su parte."

De *El Cardo*: "Posee el Sr. Bezares una voz de bonito timbre, llena, fácil y de extensión; la maneja con soltura, canta con gusto, y el público le aplaude con verdadero placer porque sus aplausos son justos. *La Bohème* resulta perfectamente, y eso que el Sr. Bezares, que jamás la había cantado, ha salido ante el público con sólo dos ensayos al piano... Con decir que en los Jardines del Retiro se cuentan por llenos las *Bohème* que dan, queda todo dicho."

De *El Liberal*: "El tenor Sr. Bezares hizo delicadamente el poeta, siendo con justicia aplaudido en muchos pasajes. El célebre cuarteto del tercer acto fué dos veces repetido y premiados sus intérpretes con merecida ovación. La empresa ha tenido acierto al elegir los nuevos artistas."

Para anoche estaba anunciada la ópera *Favorita*, cantada por nuestro paisano, y esperamos que en esta obra haya obtenido un éxito mayor, si es posible, que el alcanzado en *La Bohème*. Así lo deseamos de todas veras.

LA ESPERANZA

Probes des probes
sin non tiverun
as spranzas
de melhoar.

(Cantar gallego)

Siempre en las tribulaciones de la adversa fortuna, anima al hombre la esperanza; pasarán estos tiempos malos que me afligen; pasarán estos días de penas, de quebranto y de sufrimientos y lucirán para mí otros mejores. Así piensa el indigente; así raciocina el menesteroso; así calcula el afligido; y en nuestras miserias, en nuestras angustias y en nuestras dolencias, la esperanza de nuestro remedio nos da fuerza para soportarlas.

Es un bálsamo que Dios ha puesto en nuestra alma, para consuelo de nuestras angustias; para lenitivo de nuestros pesares, para confortarnos en las adversidades.

Y cuando desesperamos en el logro de los bienes terrenos, siempre queda al creyente

la esperanza del remedio, en otra vida superior, en el reinado de la justicia.

Dios nos impone la esperanza, siendo en sí un consuelo, como un deber.

Ah! No se concibe, no se vé la desesperación absoluta, en el que cree en la existencia de un Dios de misericordia y de justicia; solo el ateo puede desesperar.

Debe el cristiano compadecerles, porque la desesperación es el más grave de los males, es dolor de los condenados, es sufrimiento del réprobo.

Mientras alienta la vida hay esperanza de salvación, si aya fé, y en nuestras aflicciones hay esperanza de remedio; tales son las continuas mudanzas de la suerte, que todos vemos.

MINERA

Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Gonzalo Jara, representante de D. José Delgado Pérez, de ciento cuatro pertenencias para una mina de hulla, con el título de *Mercedes*, sita en el término de Belmonte y paraje nombrado Los Cascajales, en la dehesa boyal.

Y por D. Diego Salmerón Herrera, vecino del Llano del Real (Murcia), de veinticinco para otra de plomo, nominada *Virgen del Pilar*, en el término de Montoro y sitio conocido por Val-serradillo.

Escándalo taurino

Dicen de Valladolid con fecha de anteayer:

«La empresa arrendataria del circo taurino de esta capital había anunciado para hoy una corrida de toreros, lidiados por la cuadrilla de niños cordobeses, que capitaneaba Conejito y Mojino chico.

El público acudió, llenando una tercera parte de la plaza.

Lidióse el primer becerro, que escasamente tendría un año, y aunque el público protestara de lo diminuto de la res, como los chicos estuvieron valientes, hubo aplausos para los lidiadores.

A pesar de ello, al salir el segundo que era, aunque parezca inverosímil, mucho más chico que el anterior, ya las protestas se hicieron más ruidosas.

En esto, de uno de los tendidos saltó a la arena un chicuelo como de unos doce años para lancear a la res, con tal aplomo y guapeza, que los espectadores le hicieron una ovación.

El presidente ordenó la expulsión del muchacho, y entonces todo el público, poniéndose de parte del aprendiz de torero, prorrumpió en un vocerío espantoso, entre el que no tarjaron en salir voces que gritaban: «¡Al redondel! ¡Al redondel!»

Esto, más que advertencia, pareció una orden, pues en breves segundos la arena se vió completamente invadida por la multitud, que ya tenía acorralada a la res, cuando la guardia municipal trató de despejar el ruedo.

Contra los guardias se volvieron todos, y en vista de la desairada situación en que se hallaba la autoridad, impotente para contener el tumulto, el concejal que presidía consultó con el gobernador por teléfono lo que hacía para resolver el conflicto.

Los grupos, entre tanto, habían dado muerte al becerro, que arrastraban por el redondel, y como vieran salir las mulillas, se opusieron a que se llevaran su presa.

Cerca de una hora hacía que había dado comienzo la algarada, cuando se dispuso que la Guardia civil realizara lo que los municipales no habían podido hacer.

El espanto que se produjo entonces fué espantoso. Muchos espectadores por huir se produjeron heridas y contusiones, algunas de ellas de consideración; y por todas partes se veían señoras desmayadas y gente que trataba de abandonar la plaza.

Pero a pesar de ello, el grupo formado por los más recalcitrantes no cejó en su actitud, y mientras unos cuantos sacaban al becerro a los pasillos, otros empezaban a arrojar sillas y bancos al redondel, y arrancaban de cuajo puertas y barandillas.

Un guardia civil recibió un silletazo en la cabeza, otro fué lesionado por una botella, no obstante lo cual, la benemérita se mantuvo en actitud prudente que evitó seguramente muchas desgracias.

En esto empezaron a correr voces de que el gobernador había ordenado la devolución del dinero, y con esto se calmó algo la efervescencia; no obstante lo cual, los grupos sueltos continuaban recorriendo las galerías y destruyendo por completo palcos y puertas que eran arrojados primero al tendido y luego al ruedo.

Como se tardara algún tiempo en devolver el dinero, se empezó a temer que esto no se realizaría, y volviendo a lanzarse al redondel gran golpe de gente, con los destrozados materiales de la plaza se hizo una inmensa hoguera que comenzó a arder con caracteres amenazadores.

Con ello, la Guardia civil tuvo que presentarse de nuevo, siendo recibida a silletazos, oyéndose entonces el primer toque de atención, anunciando que la benemérita se disponía a hacer fuego sobre los revoltosos.

Los que arrastraban al becerro mientras tanto le habían subido a los últimos pisos y le colocaron en el palco contiguo a la presidencia con la cabeza fuera de la barandilla.

El segundo toque de atención comenzó a sembrar el pánico, y merced a ello se pudo despejar la plaza, de la que el presidente salió por una puerta excusada y en carruaje cerrado, logrando así no ser visto por las turbas.

El dinero había comenzado a devolverse; pero esto no fué obstáculo para que un grupo de chicuelos apedreara el coche que conducía a los toreros, resultando el cochero herido, un torero contusionado en la cabeza y el carruaje casi destrozado.

Hasta las ocho de la noche no han podido ser despejados por completo los alrededores de la plaza, dándose por terminado el conflicto.

Las pérdidas materiales sufridas son considerables, pues no ha quedado silla ni asiento sano.

Ingleses y boers

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 25.

Un despacho de la Ciudad del Cabo anuncia que los boers que se hallaban en los distritos de la Colonia siguen avanzando hacia el Sur.

La ciudad de Ondtshoorn se halla cercada por el comando Shefferd.

Londres 26.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido en la pasada noche un telegrama del general Kitchener, fechado en Pretoria el día 24, diciendo que el jefe transvaalense Delarey ha dirigido una proclama a los boers, en la cual se contesta a la última dada por el general británico.

Delarey dice a sus subordinados que deben tomar medidas para contrarrestar las disposiciones de los ingleses, y añade que los boers están resueltos a proseguir la lucha a todo trance.

¡VAYA UN MOTIVO!

Mucho se ha censurado a los actores el vicio ó la costumbre de añadir á las frases que el autor escribió para que ellos las dijese, otras de su propia cosecha; generalmente improvisadas por ellos mismos en el momento de hallarse en escena.

Pero esta costumbre, que en el argot del teatro se llama *morcillar*, si bien es censurable cuando de ella se abusa, como ocurre con todo, y reprochable en los cómicos malos que pretenden emendar la plana al escritor ó colaborar de hecho con él en una labor para la que no tienen cultura, es sin embargo recurso muy laudable para que un actor de mérito, concedido á fondo del público, redondee y complete un pensamiento, arranque un aplauso donde el autor no lo sospechó y para que poseído perfectamente de la situación, la marque ó la amplie y hasta encuentre con su ingenio el no saberse bien el papel que le toca representar.

Mariano Fernández ha sido de los que más han «metido morcillas» en las obras; bien entendido que solo lo hacía en las obras ligeras ó en las de magia.

Una noche representando el *Don Simplicio* de *Los polvos de la madre Celestina* en el Español, aprovechando una nota de actualidad política, cuando el personaje figura que vuelve de Jauja y cuenta lo que allí ha presenciado, dijo al final de la relación:

«He visto, he visto, he visto...»

á Montpensier comiendo pisto.

Todo el teatro prorrumpió en una carcajada; pero Mariano Fernández fué desterrado al día siguiente y decía después:

«¡Vaya un motivo! Como si mi padre no le hubiera comido también muchas veces!»

Lo que ocurre es que hay hombres más quemados que un pisto manchego.

(Prohibida la reproducción)

Cuatro cosas

Cuatro cosas impulsan al hombre á buscar el poder: los honores, las riquezas, la venganza y los servicios; los honores para adquirirlos, las riquezas para gastarlas, la venganza para satisfacerla, los servicios para remunerarlos.

Cuatro cosas son sumamente dolorosas para el hombre: la muerte de sus hijos, la pérdida de sus bienes, la elevación de sus enemigos y la opresión de sus amigos.

Cuatro cosas impulsan al hombre á cometer un delito: el lucro, el temor, la esperanza y el amor.

Cuatro cosas viven cada uno de sus elementos: el pez del agua, la salamandra del fuego, el topo de la tierra y el camaleón del aire.

Cuatro son los animales que trabajan más para los demás que para sí: las aves haciendo sus nidos, las abejas labrando la miel, los bueyes arando y las ovejas criando lana.

Cuatro los más útiles al hombre: los cerdos, los bueyes, las gallinas y los ansares.

Cuatro cosas hay, cuya pérdida es muy sensible: los viveres, el dinero, el sentimiento y los amigos.

Cuatro cosas hay muy pensadas para el hombre: dispensar su servicio y no ser remunerado, suplicar y no ser oído, hacer y no recibir recompensas, esperar y no conseguir.

Cuatro cosas son muy dolorosas: yacer en el lecho del dolor, vivir en la indigencia, estar sometido á la autoridad de un imprudente y estar encarcelado.

Cuatro cosas son utilísimas á un general: la nobleza de su origen, amor á la patria, valor sereno y gran discreción en la guerra.

Cuatro cosas conviene al que ama la

país ó quiere conservarla: no acometer invasiones, respetar sus alianzas, ser constantes en todas las cosas justas y justo en las que son injustas.

Cuatro cosas son de suma utilidad para los que viven bajo el yugo de un tirano: honrar á los grandes y á los soldados, no ofender á nadie, hablar con solicitud y observar una tranquilidad y reposo esmerados.

Cuatro cosas debe considerar el que pide: á quien pide, la causa de lo que pide, cual será el resultado de la concesión y cual el de la repulsa.

Cuatro cosas conviene al hombre prudente: honrar á los hombres virtuosos, exaltar á los buenos, proteger á los oprimidos y corregir á los que erran.

Cuatro cosas destruyen la fuerza del varón prudente: cometer á sabiendas faltas enormes, denegar la justicia de los que son dignos de ella, desdefiar indecorosamente á otro y crear todo lo que dicen.

Cuatro cosas convienen á un predicador: demostrar al público su objeto con dulzura y con unción, enlazar bien sus ideas, no repetir demasiado lo mismo y no ser difuso.

Cuatro cosas conviene á los comerciantes: discreción en los asuntos, exactitud en las ventas, tener buenas mercancías y ser afable con los compradores.

Cuatro cosas convienen á un joven: escuchar con paciencia, no hacer mal á nadie, responder con prudencia y servir con gusto á todo el mundo.

Santo Tomás de Aquino.

Las clasificaciones en los exámenes

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

«El precepto del artículo 20 del reglamento de exámenes y grados, en su párrafo último, relativo á que en los exámenes extraordinarios de Septiembre sólo podrán obtener los alumnos no oficiales las notas de Aprobado y Suspense, se refiere á aquellos procedentes de matrícula de la convocatoria de Junio que en los exámenes de dicho mes hubieran obtenido la calificación de Suspense, ó no se hubieran presentado sin causa justificada en el momento de llamamiento á efectuarlo.

Los alumnos de enseñanza no oficial que en los exámenes de Junio obtengan nota de Sobresaliente y se matriculen en la convocatoria de Septiembre, tendrán derecho á la matrícula de honor con aplicación á la misma.»

HEROISMO DE UNA GUARDESA

A algunos viajeros recién llegados ayer á Madrid de Zaragoza de deben interesantes detalles, que á continuación reproducimos, del gran peligro que entre las estaciones de Pina y Fuentes de Ebro corrió en la madrugada del 22 al 23 del actual el tren correo de Barcelona.

Próximamente á las ocho y media de la noche del 22, entre las estaciones citadas, descargó un tan copioso aguacero que, en menos de quince minutos, inundó los campos en una gran extensión, en un seno de cuatro kilómetros, que por aquellos parajes forma el terreno, y por medio del cual pasa la vía férrea.

Esta quedó prontamente cubierta por una profunda capa de agua que rebasó los terraplenes, no hallando suficiente escape por los puentes y atarjeas ni por las grandes excavaciones que de «rail á rail» abrió en breves momentos la corriente.

En una caseta que las aguas, en su avance hacia la estación de Pina, habían ya repasado, una guardesa de la vía procuraba salvar á sus pequeños hijos de la imponente inundación, que iba enseñoreándose del pobre albergue. La empresa llegó á hacerse angustiosa y terrible, porque allá, á los lejos, oíase el silbato del correo de Barcelona, que se acercaba rápidamente á las tierras anegadas.

La valerosa guardesa, requerida de

una parte por el amor maternal y de otra por la voz de su deber, colocó precipitadamente á un hijo de pecho sobre una cama y á otros mayorcitos encima de una mesa, y corriendo primeramente á lo largo de una escarpa sobre la que se halla edificada la caseta, y luego por los bordes de la vía con el agua á la cintura, salió al encuentro del tren, agitando en alto el farol de roja luz de alarma.

Detúvose en su avance el derrumbamiento de un puente, desde el borde del cual, no pudiendo pasar de allí, continuó haciendo señales al tren, que ya se hallaba muy próximo, al otro lado de la enorme brecha abierta por la furiosa corriente.

El maquinista, advertido por el farol de la guardesa, hizo parar el tren á cuatro metros del peligroso lugar, desde con grandes precauciones y no poco riesgo, retrocedió á la estación de Pina.

Cuando la guardesa, cuyo nombre sentimos ignorar, volvió á su caseta, encontró á sus niños milagrosamente en salvo, todas sus provisiones destruidas y sus miserables ropas y enseres flotando sobre las aguas.

Confiamos en que el gobierno y la Compañía de los ferrocarriles, de que está heroica mujer es servidora, la recompensarán en tan gran medida como merece.

LUZ SIN HILOS

Energía motriz sin cable

Así, tal como suena. En lo sucesivo las lámparas eléctricas arderán como por arte de birlibirloque. No será necesario, como ahora, que por las habitaciones y almacenes corran á lo largo de las paredes ó del techo hilos metálicos que alguna vez pueden producir incendios cuando se ponen al rojo blanco y se funden á consecuencia de una corriente excesiva.

Hasta ahora se había hablado de la telegrafía sin hilos. Marconi y Tesla han probado ya hasta la evidencia que era posible transmitir despachos desde la costa á un buque que navegue en alta mar y viceversa. Se han salvado todos los inconvenientes que el primitivo sistema ofrecía; ya no hay posibilidad de que los despachos que se transmiten, los tomen receptores á los que no van destinados. Hoy, con seguridad y secreto absoluto, pueden transmitirse despachos desde un punto á otro, sirviéndose de la corteza de la tierra ó de la superficie del mar como de un cable conductor, sin que pueda saber alguien lo que ese despacho dice ó pide ó manda. Aceptado el principio, podía preverse que sería aplicable así á la producción de luz y á la transmisión de fuerza, como lo era á la transmisión de palabras.

Tesla, que es, á no dudarlo, el experimentador físico de mayores conocimientos que hoy existe en el mundo, es el que primero ha pensado que era posible hacer con la luz lo que con el pensamiento escrito se realizaba. Y como para un hombre de su temple y de su energía de la teoría á la práctica no hay sino un paso, apenas empezó á pensar en tan arduo problema cuando hizo ya la primera prueba que le produjo inmejorables resultados.

Sus lámparas tienen la forma de un largo tubo de cristal que puede encorvarse para darle mejor apariencia. Este tubo está cerrado en sus extremos por unas planchas metálicas que, puestas en vibración por un oscilador eléctrico de alta frecuencia, producen la radiación del aire enrarecido que hay en el interior del tubo. No es luz por incandescencia la que por el sistema Tesla se produce, puesto que no hay sustancia alguna que arda, sino luz producida por las ondas luminosas que engendra dentro del tubo el oscilador eléctrico situado á larga distancia.

Serán mucho más baratas las nuevas lámparas que las que ahora se usan. Tienen la ventaja de ser construidas una potencia de cincuenta bujías y la ventaja de no tener que cambiarse jamás, lo cual se comprende teniendo en cuenta que

no hay sustancia alguna que entre en combustión y, por lo tanto, que sufra desgaste.

Hasta estos últimos días se había dudado de la certeza de este descubrimiento; ahora, después de los experimentos que ha hecho Tesla en Pek's Peak, ya no cabe duda alguna de que el problema ha sido resuelto de un modo definitivo. En cuanto haya introducido en sus lámparas algunas mejoras que en la actualidad estudia el sabio inventor, después de vender el privilegio de invención, que ha pedido ya, esas lámparas se venderán corrientemente como hoy se venden las de incandescencia. Su luz es mucho más parecida á la solar que la que producen todos los sistemas de alumbrado en uso, y, por lo mismo, mucho más conveniente para los ojos de cuantos han de trabajar con la luz artificial.

Como si con lo expuesto no se hubiese cumplido un progreso bastante grande, anuncia también los periódicos yanquis que otro físico está resolviendo el problema de transmitir sin cable alguno la energía motriz que engendra un salto de agua. Se basa la invención en el mismo principio que la telegrafía sin hilos y dentro de poco se harán las primeras pruebas en un salto de agua de Arkansas, llamado «Horsefall», que puede producir una energía motriz de miles de caballos.

Elaboración de aceites

Las principales conclusiones sobre elaboración de aceites aceptadas por el Congreso agrícola catalán reunido en Figueras, son las que á continuación transcribimos:

1.ª Para obtener aceites superiores la recolección de la aceituna debe empezar cuando está madura y terminar cuando está madura; todo lo que exceda de este límite perjudica la cantidad y calidad del aceite y el vigor de la planta.

2.ª Para la buena calidad del fruto, y principalmente en beneficio del olivo y de la cosecha próxima, conviene recoger la aceituna con la mano; y donde por la topografía del terreno y configuración de la planta no sea practicable ó muy peligroso, donde no pueda alcanzarse con la mano, deberá esperarse á la madurez del fruto, y obligarlo á desprenderse del árbol sacudiéndolo tan suavemente como sea posible.

3.ª Recolectada la aceituna, debe molerse inmediatamente; cuando esto no sea posible, extenderla con preferencia sobre maderas ó cañas á razón de un metro y medio de superficie por hectolitro, removiéndolas diariamente. Antes que amontonarlas, es preferible dejarlas en el olivar hasta que estén secas.

4.ª De todos modos debe evitarse la fermentación; sin esta precaución son inútiles completamente cuantas manipulaciones se practiquen. Del mismo modo que el zumo de la uva, una vez fermentado, no puede volver al estado de mosto, el aceite de la oliva fermentada no puede volver al estado de finura primitiva.

5.ª Para los olivicultores que carezcan de medios para la pronta elaboración, y para los que teniendo los no tratan de fijar su atención en perfeccionar los aceites, será preferible vender la aceituna, con lo que obtendrán más valor del que daría el aceite de la misma, una vez fermentada ó mal elaborada.

6.ª Para la obtención de aceites finos, la aceituna debe molerse y prensarse poco con el mínimo de agua fría y limpia.

10.ª Para el aceite común ó repensado se usará agua caliente y abundante y fuerte presión ejercida paulatinamente. Para que el agua se separe del aceite se necesita tiempo, reposo y calor.

12.ª Para la clasificación el reposo es preferible á toda clase de agentes, trasegando repetidas veces, permaneciendo á una temperatura de 20 á 25°.

13.ª Para la buena conservación de

de tenerse en cuenta que le perjudican las hecas, el aire, el frío y el calor, siendo preferible la temperatura del 15 á 20° y extremada limpieza en los envases.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

MÁLAGA MODERNA.—En su número IV figuran buenos fotografías de la Srta. María Ortiz, Manuel Reina, Paseo de Sancha y la Catedral, y excelentes trabajos literarios de Bolea y Sintas, León, Villaspesa, Díaz de Escobar, Reina, López Barroco, Castro, Valle-Inclán y Sánchez Rodríguez.

ARTE Y LETRAS.—El número 34 de esta interesante revista contiene el siguiente sumario:

Texto: *El pañuelo de Manila*, por M. R. Blanco-Belmonte.—*Mi nomen*, por Joaquín Prats.—*A sus órdenes, Estravil*, por J. Rodao.—*Cronica: Agosto*, por E. Fernández Gutiérrez.—*La vida literaria: M. Tolosa Latour*, por Tomás Carretero.—*Ideal*, por M. Millán.—*«Marcha»*, *Literatura extranjera: Giuseppe Gramigna*.—*El rompecabezas*, por A. de Larroder.—*Monumentos á Alfonso XII de Agustín Querol*.—*El viaje de la gitana*, por A. Larrubia.—*La mañana en el campo*, por J. Corona.—*Sonetos... de verano*, por L. Falco.

Grabados: Manolita González.—Niño dormido.—Madrid: Cuesta de la Vega.—Bilbao: Muelle de Urbitarte.—Apuntes de Paayo.—M. Tolosa Latour.—Giuseppe Gramigna.—Monumentos á Alfonso XII, por Agustín Querol.—Bilbao: Ria, Deusto.—Sevilla: El Guadalquivir.

EL PAÑUELO DE MANILA

En el borde de la carretera, oculto entre aterciopelados olivos y verdes naranjales, se destaca la blanca nota de las enjalbegadas paredes del ventorrillo.

Jazmineros, madreselvas y campanillas trepan por el muro de la fachada; miramelindos y dampedros confúndense en los arriates con la plibeya albahaca; frondosa parra tienda sus pámpanos formando rústico toldo ante la puerta, y, sirviendo de fondo al cuadro, la agreste sierra alza sus picachos hasta el azul del cielo y regalá al viento con el tibio aroma de azahares y de romeros, de rosales en flor y de campestres tomillos.

Floripondios y crisantemos, ibis de largo cuello y fenicópteros de tornasolado plumón, mandarines y bayaderas, bizarras pagodas y torres chinescas de oro y de marfil, juntábanse en abigarrado artístico consorcio en el soberbio pañolón de Manila. Resaltaban bordados cisnes de deslumbrante blancura y mariposas de brillante policromía, y en aquella orgía de colores sobresalían energicamente los matices rojos de los claveles sobre el fondo crema del chal, cuyos largos flecos entrelazados semejaban esos pálidos hilos de luz que derrama la luna en las serenas noches estivales.

¡Magnífico en verdad era el pañuelo!

¡Barbáncima de veras la sémbrera que entre sus finísimos pliegues se envolvía! Soledad, la hija del dueño del ventorrillo de la Arruzafa, con sus ojos rasgados y negros como un cielo tempestuoso, con su tez moreno pálida, con sus frescos labios rojos, cual el fruto de las madroñeras, y con su talle ondulante y flexible, cual las moriscas palmas, Soledad, repito, era el presueta de las buenas mozas cordobesas.

Nada de extraño tenía, pues, que su novio, el sargento Curro Granados, destinado en Sacoña, al verse sorprendido por la fortuna en forma de premio de la Lotería Nacional, enviase aquel magnífico pañuelo á la que había de ser suya ante Dios y ante los hombres tan luego como pasasen los contados

días que de servicio en filas restaban al bizarro sargento.

**

Caía la tarde; una de esas tardes primaverales cuyos poéticos encantos sólo pueden ser apreciados debidamente por aquellos que hubieron la dicha de pisar el privilegiado suelo andaluz.

Doraba el sol la cumbre de los azules montes empenachados por robustos pinos, y hundía su frente entre vapores celajes de rosa y de nácar.

El ventorrillo de la Arrazafa reboaba de gente, y en las limpias mesas, colocadas bajo el emparrado, veíanse brillar, con transparencias de topacio, las cañas del vino cordobés por excelencia: del dorado fragante Montilla.

Sonaba la guitarra, encerrando en sus meliosos acordes un mundo de sentimiento.

—Que cante Soledad—pidió un mozo.

—Que cante Soledad!—repetieron todos los parroquianos.

—Soledad no canta mientras Rafael no se lo diga—observó un jayán, más negro que un mojino.

Y Soledad, sonriendo dulcemente, clavó sus ojos en un arrogante joven, cuyo traje corto y trenzado pelo revelaban a las claras su arriesgada profesión.

—Canta, Soledad, ya que todos lo piden—dijo al fin Rafael.

Y Soledad, obediente a los deseos de aquél hombre—del Califa, según unos; el mataor, según casi todos;—tomó la guitarra, adornada con vistosa moña de cintajos multicolores, la sujetó sobre su falda de percal almidonado y crugiente, apoyó los dedos en los dorados trasteos del instrumento y, haciendo vibrar las tirantes cuerdas, moduló un preludio lánguido, suavísimo...

Luego, con voz argentina, fresca, arrulladora, interrumpida con frecuencia por inflamados ¡olé! y por frenéticos aplausos, cantó con ternura inimitable, con expresión inmensa, con sentimiento hondo:

¡Por aquél San Rafael,
que hay en lo alto del puente,
te tengo yo que querer
hasta la hora de mi muerte!...

Trouaron palmas, asordaron el aire entusiastas exclamaciones, y, dominando la tempestad admirativa, vibró de repente un ¡ay! de espanto terrible, al ¡ay! sucedió un grito desgarrador, salvaje; al grito, un gemido largo, doloroso; al gemido, un estertor agónico; al estertor, nada...

Horrible, con el horror imponderable de los celos enloquecedores y del dolor sin consuelo; surgió bajo la parra la figura del sargento Curro Granados.

Era Curro, sí, que al regresar soñando felicidades encuentra desesperaciones al encontrar a su novia aceptando amores de otro. Era Curro, sí, el que contemplaba, con la risa bestial de la venganza satisfecha, el cuerpo de Soledad, en cuyo turgente seno se abría la ancha herida que la navaja pintó; una herida del color de la adelfa, flor del crimen.

Los plateados rayos de la luna filtraron al través del verde toldaje de la parra.

El lumínico beso del astró de la noche esclareció el soberbio mantón de Manila, que envolvía como un sudario el cadáver de la gentil y coqueta ventorrillera.

Y ya ni mariposas de brillante policromía, ni cisnes de blancura deslumbrante, ni chinoscas torres de marfil y oro, ni bizarras pagodas, ni mandarines ni bayaderas, ni fenicópteros de tornasolado plumón, ni ibis de largo cuello, ni crisantemos ni floripondios se destacaban sobre el fondo de aquel pañuelo.

Ya todo él era rojo, muy rojo; rojo, como los celos del sargento Granados; rojo, como la sangre de la pobre Soledad...

M. R. Blanco Belmonte

POESIA

¡Infame carnaval!

Ved al Genio, la frente coronada
de cegadora luz,
entre vil muchedumbre disfrazada,
clavado en una cruz.

Toda esa turba, inquieta y delirante,
Lleva oculta la faz:
solo el Genio, su pálido semblante,
muestra sin antifaz.

Piedras la multitud lanza, violenta,
al humano creador,
y él responde a los golpes y a la afrenta,
con palabras de amor.

Máscaras bellas de ojos seductores
y boca de clavel,
en los labios del Genio abrasadores
vierten vinagre y hiél.

Fija en el cielo el martir la mirada,
con profunda aflicción,
y un embozado tétrico su espada
le hunde en el corazón.

Muere el Genio, sollozos y clamores
alza la multitud,
y lluvia de laureles y de flores
derrama en su ataud.

¡Laturba que hirió al Genio, arrepentida
proclámalo inmortal!
¡Oh Carnaval siniestro de la vida!...
¡Infame carnaval!

MANUEL REINA.

Crónica Provincial

En la dehesa de Moratalla se presentó anteayer un sujeto nombrado Antonio Ruiz Piñero manifestando pertenecer al segundo escuadrón del regimiento de Lanceros de Sagunto, de cuyo cuerpo desertó el 22 del actual.

El oficial D. Antonio Córdoba, comandante de aquel destacamento, dispuso fuese conducido al puesto de la Guardia civil de Posadas, donde quedó a disposición de la autoridad militar.

El sábado último hurtaron a D. Jorge José Muñoz, del Guijo, dos mulos que tenía pastando en una cerca de mencionada villa.

A pesar de las averiguaciones practicadas, se ignora quiénes sean los autores del robo.

Crónica Local

Regreso

Procedente de Gibraltar regresó ayer a Málaga el ilustre jefe del partido conservador D. Francisco Silvea, acompañado de su amigo D. Tomás Heredia.

¡Qué le hemos de hacer!

En vez de rectificar noble y lealmente la noticia que dió a sus lectores el *Diario de Córdoba* referente a la expulsión de las Hermanas de la Caridad del Hospital de la Coruña, por supuestas faltas observadas en el servicio, contribuyendo con su publicación al descrédito de un respetable Instituto religioso, dice en su número de hoy lo siguiente:

«En vista de los injustificados, frecuentes y agresivos ataques de que nos hace objeto el periódico titulado *El Defensor de Córdoba*, de los cuales hallamos nueva y censurable demostración en sus últimos números, desde hoy suspendemos con él toda clase de relaciones, lamentando, como lamentamos siempre, tener que adoptar resoluciones tan enérgicas.»

El público y nosotros quedamos enterados.

En Santa Victoria

Como en nuestra sección religiosa anunciábamos ayer, esta mañana se ha celebrado en la iglesia del colegio de Sta. Victoria una solemne función religiosa en honor de S. José de Calasanz, excelso patrón de las Escolapias que dirigen dicho centro.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera,

Canónigo Magistral, asistido por los beneficiados Sres. Luque y Fernández y el maestro de Ceremonias D. Amador Luque.

El R. P. Antonio Pueyo, superior de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, que ocupó la cátedra del Espíritu Santo, hizo un notable panegírico de S. José de Calasanz, cantando las excelencias de su vida.

El P. Pueyo, encaminó su oración sagrada a patentizar el ferviente amor que profesó siempre el fundador de las Escuelas Pías a la Santísima Virgen, amor que ha de ser norte y guía de todo cristiano, extendiéndose en sublimes consideraciones y demostrando la primera parte de su aserto con rasgos de la vida del Santo.

Terminada la Misa se dieron a besar las sagradas reliquias y terminó el religioso acto, en el que interpretaron con exquisito gusto y afinación las educandas de la sección de música una inspirada misa del Maestro Calahorra.

La Iglesia de mencionado colegio se vio sumamente concurrida por personas tan distinguidas como piadosas, figurando entre las mismas las familias de las educandas y no pocas de estas externas que con su asistencia y recogimiento dieron al acto mayor esplendor y brillantez.

En la Audiencia

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de dos causas instruidas en el juzgado de Córdoba, la primera por lesiones contra Francisco Lama Moreno, a quien defenderá el letrado señor Castejón y representará el procurador Sr. Espinosa, y la segunda por hurto, contra Juan Antonio Rivas Palmer, defendido y representado, respectivamente, por los Sras. Obregón y Luna.

A cobrar

El día dos de Septiembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad correspondiente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en Madrid y provincias.

Detención

Ayer fué detenido un sujeto forastero é indocumentado que insultó y amenazó a las inquilinas de una casa de lenocinio de la calle Pedro Verdugo. Al ser detenido se le ocupó una navaja.

Concierto

El domingo próximo a las diez y media de la noche se celebrará en el Círculo de la Amistad el primero de los conciertos que en sustitución del sexteto que hasta ahora ha venido actuando, ofrecerá la banda municipal de música, con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE.—1.º Overture de «Cleopatra», Mancinelli.—2.º Danza árabe «A'analen», M. Rücker.—SEGUNDA PARTE.—1.º Pastorela; 2.º Intermezzo; 3.º Minuet; 5.º Tarandole.—TERCERA PARTE.—1.º Fantasia de la ópera «Otello», (1.ª vez), Verdi.—2.º Sardana de la ópera «Garrin», Bretón.

Putrefactos

Por el delito de semana fueron esta mañana mandados retirar de la venta del mercado público y enterrados ocho kilos de boquerones que estaba en completo estado de putrefacción.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40°20'; a la sombra, 33°00'; mínima, 17°00'; media, 25°00'; altura barométrica en milímetros, 764°80'; estado del tiempo, casi despejado; dirección del viento, S. O.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer a un sujeto que guiaba un carro con tres caballerías enganchadas en contra de lo dispuesto; a una mujer que ayer en su casa calle de los Cidros, promovió escándalo insultando a las demás vecinas, y a un joven que ayer con un carrillo de mano que otro abandonó en la puerta del Rincón, arrolló la caballería de una hortelana ambulante que también quedó soa.

Infracción de ley

La guardia civil del puesto de Fernán Núñez ha puesto a disposición del juzgado municipal de la derecha de esta capital a tres individuos que en terrenos del cortijo de la Ataleyna cazaban infringiendo la ley de caza.

Monte de Piedad

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros 19.186 pesetas por 180 imposiciones de las cuales son nuevas 17.

En el mismo día se pagaron 21.260°23 pesetas a solicitud de 88 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Los canes

Ayer fué curado en la casa de socorro un niño a quien mordió un perro en la calle Mayor de Santa Marina.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías a 5 pesetas frasco.

Chirinola

Al despedir a una visita, dice el dueño de la casa:

—Si tuviera extraordinario, le convidaría a usted a comer.

La criada, que ha oído la proposición, se acerca al amo y le dice al oído:

—Señorito, hoy tiene usted cabeza de cerdo.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Agustín, obispo, doctor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia auxiliar de S. Agustín por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 23.—Feria 4.ª.—La Misa y Oficio son de San Agustín, obispo, confesor y doctor. Se hace conmemoración de San Hermenegildo en Laudes y Misa. Esta tiene Credo. En vísperas, se conmemora Sta. Sabina, mártir.



Comidas para el 28 de Agosto

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Jamón frito en magras.—Berenjenas a lo provenzal.—Estofado de ternera fiambre.—Chocolate a la francesa con bizcochos.—Postres.

COMIDA.—Sopa de puré de maíz.—«Perodits», ó pastelillos rusos.—Cabeza de ternera en tortuga.—Caponces asados.—Zanahorias glaseadas.—Postres.

Berenjenas a lo provenzal.—Móndense y córtense en rejas las berenjenas; pónganse a macerar durante hora y media en una salmuera compuesta con agua, sal, pimienta y una cabeza de ajo machacada; después se enjugan las rebanadas; se limpian bien con una servilleta y se hace una ensalada con reponeigos cruzos, con berros de fuente y algunos trozos de atún escabechado y aceitunas rellenas.

Pastelillos rusos ó «perodits».—Cocido un trozo de vaca, se prepara en la grasa que pueda contener, cortándole en forma de dedo, y se ponen a recoger durante algunos minutos en una salsa poco abundante, compuesta de vinagre y de mucha pimienta blanca groseramente molida. Entonces se toman unos moldes de pastelillos, se les rellenan con hojaldre de seis vueltas; se guarnece todo con la carne y su salsa; se tapan los moldes con una cobertera de hojaldre que se suelda por su borde con el del pastel, no sin dejar una chimenea para que salgan los vapores du-

rante la cocción; se abren las tapas y se meten los pastelillos en el horno, para quitar los moldes una vez cocidos los pastelillos y servir estos sin pérdida de tiempo.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 26 de Agosto de 1901.
4 por 100 interior fin de mes, 72°10.
—Id. id. contado, 72°10.—Id. exterior, 00°00.—Acciones del Banco de España, 485°00—4 por 100 amortizable, 00°00.—Cubas de 1886, 86°05.—Id. de 1890, 71°75.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102°40.—Id. de Filipinas 6 por 100, 91°00.—Francos, 39°50.—Libras, 35°16.

Mercado de Córdoba

Aceite, a 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 a 40 1/2 reales fanega.—Idem blanquillo, de 39 a 40.—Cebada, a 25.—Habas de agnadalz, a 45.—Idem morunas, de 41 a 42.—Alpiste, a 46.—Garbanzos tiernos, de 90 a 100.—Idem duros, de 58 a 62.—Alverjones, a 40.—Escalaña de 17 a 18.—Harina blanca extra, a 16 3/4 reales arroba.—Idem idem corriente, a 16 1/2.—Idem idem corriente superior, a 16 1/2.—Idem idem corriente, a 15.—Idem idem 2.ª, 14 1/4; idem idem 3.ª, a 13.

Mercado de Baena

Trigorecio, de 40 a 43 reales fanega.—Cebada, a 23.—Habas, a 38.—Alpiste, a 60.—Yeros, a 36.—Guijas, a 31.—Escalaña, a 18.—Garbanzos, de 50 en adelante.—Aceite, a 48 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

Prima cuarta es de los bueyes,
según antiguo refrán;
dos, al llamar a un amigo,
seguramente dirás;
de tres tratas al que guardas
afecto puro y capal.
Total un asunto ó cosa,
decirlo, para probar
si cuaja, si cuende y llega
a donde vos deseais.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

CI-ME-RA

La han acertado: La viuda sin consuelo, Don Quijote y El de los perros.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 27 (5°20)

En Aranjuez ha ocurrido un hundimiento en unas escavaciones, resultando un obrero muerto y otro gravemente herido.

—Los boers ha copado un destacamento compuesto de sesenta y cinco ingleses.

—Dicen de Londres que en Winchester ha lynchado la multitud a un negro que asesinó a una blanca.

Por socorros

Madrid 27 (15°15)

Espérase a una comisión de Zaragoza que viene a gestionar socorros para los pueblos damnificados por las inundaciones.

Consejo de Ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Se cree que carecerá de interés.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.^A

BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confeitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO

Para pedidos en Córdoba y su provincia, diríjanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

ALMACÉN

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR 12

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO